

INFORME DE COMISARIO

A los Señores accionistas de **ABRALDES S.A.**

En calidad de Comisario Principal de la compañía ABRALDES S.A. designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones y a normas legales emanadas por la Superintendencia de compañías, según resolución 92.1.4.30014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La administración de la empresa durante el ejercicio económico objeto de este informe, ha dado cumplimiento a las normas legales reglamentarias, así como también con las resoluciones y disposiciones de la junta general de accionistas

Los procedimientos de ingresos y egresos de compras son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la compañía. El registro de control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

ASPECTOS LEGALES

He revisado los libros sociales de AbralDES s.a. los mismos se mantienen debidamente actualizados y custodiados, tales como actas de Junta General de accionistas, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldos de las transacciones, no encontrándose ninguna novedad y son manejados conforme a disposiciones legales vigentes.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

La compañía ha dado cumplimiento con las obligaciones fiscales de igual manera ha cumplido aunque retrasado con los requerimientos de la superintendencia de compañías y demás entidades de control

ABRALDES no ha sido objeto de intervención por parte de las autoridades tributarias.

ASPECTOS FINANCIEROS

He tomado debido conocimiento de los 4 estados financieros preparados y sus NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, así como el proceso de capacitación que llevaron a cabo para adoptar la NIIF para las Pymes y de cuyo análisis, aplicación y resultados, no hay ajustes relevantes y materiales que requieran ajustes a las cuentas.

Los nuevos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia, sin embargo a continuación presento algunos aspectos importantes que estimo son de interés de los señores accionistas.

Activos corrientes:

Por concepto de activos por impuestos corrientes, la compañía tiene saldos de \$ 2381.19 de los cuales \$1489.02 corresponden a crédito tributario de IVA y \$ 892.17 de crédito tributario de impuesto a la renta.

AbralDES además mantiene un inventario de \$ 45584.30

Posee cuentas por cobrar a clientes por \$ 1500.50

Propiedades, plantas, y equipos: Muebles y enseres:

El método de depreciación es de línea recta y el porcentaje es del 20% anual, conforme a disposiciones legales. Los mismos se encuentran depreciados al 100 por ciento.

Pasivos

El pasivo de AbralDES S.A. esta constituido en su parte corriente a deuda a proveedores por \$ 2424.86

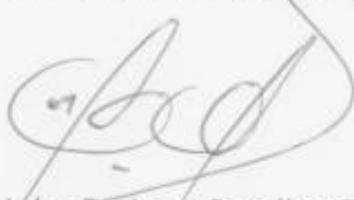
CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de la administración y funcionarios de ABRALDES S.A. toda la

información y colaboración que he requerido a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros y las NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS corresponden a los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad generalmente aceptados, a normas legales vigentes en el país y están elaborados con base a NIIF para PYMES, no obstante su aplicación, no hubo ajustes importantes y materiales que debían ser realizados.

OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía, conforme a normas de auditoría de general aceptación, los estados financieros y sus respectivas notas de la compañía ABRALDES S.A. al 31 de diciembre del 2015, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.



John Enrique Cevallos Guillen

Cedula 0908726771

Registro 022950

Comisario principal

Guayaquil, 3 de marzo del 2016